

# Cruz-Coke remueve a funcionaria tras dichos contra Vallejo

► Secretaria ejecutiva del Consejo del Libro y la Lectura había escrito polémico twitter.

► Por fuero maternal, profesional será trasladada a nuevo cargo y no dejará la cartera.



►► Cruz-Coke rechazó los dichos de su funcionaria. FOTO: AGENCIAUNO

**Javier Canales**

A 24 horas de que, por medio de una carta pública, 150 artistas expresaran al ministro de Cultura, Luciano Cruz-Coke, su rechazo a las críticas que una funcionaria de su cartera lanzó a la presidenta de la Fech, Camila Vallejo, el secretario de Estado formalizó ayer su remoción del cargo.

Se trata de la secretaria ejecutiva del Consejo del Libro y la Lectura, Tatiana Acuña, que el jueves 4, en medio de las manifestaciones estudiantiles, escribió en Twitter que "se mata la perra y se acaba la leva".

La frase fue interpretada por los usuarios de la red social como un ataque contra la dirigente universitaria. Y aunque Acuña borró la alusión a los pocos minutos, ésta alcanzó a ser difundida por varios miembros de la

tura señalaron que, pese a las explicaciones, quedó profundamente irritado con el episodio, al punto que no dudó en señalar en privado que la frase era "repudiable" y rechazó públicamente los dichos de la funcionaria.

Las mismas fuentes agregan que Cruz-Coke decidió de inmediato la remoción de Acuña. La determinación fue comunicada a la empleada este miércoles, en una reunión que sostuvo con el jefe de gabinete del ministro, Carlos Lobos, y fue oficializada ayer, mediante una declaración pública.

## Fuero maternal

Si bien Acuña fue removida de su cargo, de todos

modos seguirá trabajando en la cartera, debido a que goza de fuero maternal. Por ley, no puede ser despedida del organismo -ni ocupar un rango menor al que tenía o percibir menores ingresos-, hasta que su hijo recién nacido cumpla un año de edad.

Por lo mismo, en el ministerio estudiaban hasta ayer en qué nuevo puesto reubicar a la funcionaria, quien tiene previsto volver del posnatal la próxima semana.

Quienes han conversado con Acuña afirman que se encuentra "muy afectada" con lo sucedido y que está evaluando pedir disculpas públicas por sus declaraciones.

Ayer, además, la funcionaria debió explicar sus dichos ante la Corte de Apelaciones de Santiago (ver recuadro), luego de que la familia de Vallejo presenta-

## EXPLICACIONES

"Me di cuenta que había



►► Cruz-Coke rechazó los dichos de su funcionaria. FOTO: AGENCIAUNO

### Javier Canales

A 24 horas de que, por medio de una carta pública, 150 artistas expresaran al ministro de Cultura, Luciano Cruz-Coke, su rechazo a las críticas que una funcionaria de su cartera lanzó a la presidenta de la Fech, Camila Vallejo, el secretario de Estado formalizó ayer su remoción del cargo.

Se trata de la secretaria ejecutiva del Consejo del Libro y la Lectura, Tatiana Acuña, que el jueves 4, en medio de las manifestaciones estudiantiles, escribió en Twitter que "se mata la perra y se acaba la leva".

La frase fue interpretada por los usuarios de la red social como un ataque contra la dirigente universitaria. Y aunque Acuña borró la alusión a los pocos minutos, ésta alcanzó a ser difundida por varios miembros de la red.

Al día siguiente y debido a la fuerte polémica que generaron sus palabras, la funcionaria -que se encuentra en posnatal- debió comunicarse vía mail con el ministro para explicar el alcance de sus dichos.

Cercanos al titular de Cul-

tura señalaron que, pése a las explicaciones, quedó profundamente irritado con el episodio, al punto que no dudó en señalar en privado que la frase era "repudiable" y rechazó públicamente los dichos de la funcionaria.

Las mismas fuentes agregan que Cruz-Coke decidió de inmediato la remoción de Acuña. La determinación fue comunicada a la empleada este miércoles, en una reunión que sostuvo con el jefe de gabinete del ministro, Carlos Lobos, y fue oficializada ayer, mediante una declaración pública.

### Fuero maternal

Si bien Acuña fue removida de su cargo, de todos

---

### EXPLICACIONES

---

### "Me di cuenta que había sido malinterpretada",

afirmó Tatiana Acuña ayer, en un escrito ante la Corte por sus críticas a Camila Vallejo. La profesional dijo que "erróneamente, algunos usuarios de la red pensaron que me refería a la dirigente estudiantil". Afirmó que no quiso aludir a nadie en particular.

modos seguirá trabajando en la cartera, debido a que goza de fuero maternal. Por ley, no puede ser despedida del organismo -ni ocupar un rango menor al que tenía o percibir menores ingresos-, hasta que su hijo recién nacido cumpla un año de edad.

Por lo mismo, en el ministerio estudiaban hasta ayer en qué nuevo puesto reubicar a la funcionaria, quien tiene previsto volver del posnatal la próxima semana.

Quienes han conversado con Acuña afirman que se encuentra "muy afectada" con lo sucedido y que está evaluando pedir disculpas públicas por sus declaraciones.

Ayer, además, la funcionaria debió explicar sus dichos ante la Corte de Apelaciones de Santiago (ver recuadro), luego de que la familia de Vallejo presentara un recurso de amparo preventivo, por las amenazas que la dirigente estudiantil ha recibido a través de la red social en los últimos días.

El Ministerio de Cultura también puso los antecedentes del caso a disposición de la justicia. ●